

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02858996-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados - Ana Luz PALETTA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Ana Luz PALETTA, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 11 de abril de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas Ana Luz PALETTA, titulada: “Análisis de nuevos mecanismos regulatorios operativos frente a las infecciones por virus Zika y SARS-CoV-2.”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de la Doctora Ana CEBALLOS, la Codirección del

Doctor Federico REMES LENICOV y la Supervisión de Tesis de la Doctora Marisa FERNÁNDEZ, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Lucía CAVALLARO.
- Rosanna RAMHORST.
- Andrea GAMARNIK.

SUPLENTES:

- Viviana MBAYED.
- María Victoria PRECIADO.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.